

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envío OC. : 09-05-2017 15:11:40

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1155-SE17

SEÑOR (ES) : E.B.SERVICIOS AUTOMOTRICES LIMITADA.-

RUT : 78.871.680-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE PACKS DE ACEITES Y FILTROS PARA LA UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|-------------|-------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 25101503 | Automóviles | 1 Unidad | PACK DE ACEITES Y FILTROS | PACK DE ACEITES Y FILTROS | 58.815,00 | 0,00 | 0,00 | 58.815 |

| | | | |
|---|-----------------|----|---------------|
| Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial | Neto | \$ | 58.815 |
| | Dcto. | \$ | 0 |
| | Cargos | \$ | 0 |
| | Subtotal | \$ | 58.815 |
| | 19% IVA | \$ | 11.175 |
| | Total | \$ | 69.990 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152206002 SP 0101003, ADQUISICION DE PACKS DE ACEITES Y FILTROS PARA LA UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM, FICHA N° 1734, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONOS 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVDA PDTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3321-14-PC16 / 2152206)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>